



DECRETO EXENTO N° 1465

RETIRO,
VISTOS 18 ABR 2018

de 2017, que aprobó el presupuesto Municipal para el año 2018.

2° La Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su reglamento.

3° El Decreto Exento N° 2.309 de fecha 01.08.2016, que aprueba trato directo los servicios de la empresa LUZPARRAL S.A. Rut N° 96.866.680-0, para ejecutar la Obra "**Construcción Red de Baja Tensión sector Santa Isabel de los Robles**", comuna de Retiro.

4° La Res. D.R.V. VII Región N° 1251 de fecha 16 de Junio del 2016, suscrito por la Sra. Victoria C. Fernández González, Ingeniero Constructor, Dirección Regional de Vialidad - Región del Maule.

5° El Decreto Exento N°2.449 de fecha 12.08.2016, el que aprueba el Contrato de Ejecución de la Obra "**Construcción Red de Baja Tensión sector Santa Isabel de los Robles**", comuna de Retiro, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Empresa LUZPARRAL S.A. Rut. N° 96.866.680-0.

6° El Decreto Exento N°2.791 de fecha 13.09.2016, el que establece que la I. Municipalidad de Retiro no exigirá la póliza de seguros indicada en la Bases Administrativas.

7° El Decreto Exento N°997 de fecha 22.03.2018 que aprueba el Acta de Recepción Provisoria de la Obra "**Construcción Red de Baja Tensión sector Santa Isabel de los Robles**", comuna de Retiro, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Empresa LUZPARRAL S.A. Rut. N° 96.866.680-0.

8° Acta de Recepción Definitiva de fecha 29 de Marzo del 2018, de la Obra: "**Construcción Red de Baja Tensión sector Santa Isabel de los Robles**", comuna de Retiro.

9° Liquidación de Contrato de la Obra "**Construcción Red de Baja Tensión sector Santa Isabel de los Robles**", comuna de Retiro, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Empresa LUZPARRAL S.A. Rut. N° 96.866.680-0.

10° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

DECRETO:

1° **APRUÉBASE**, El Acta de Recepción Definitiva de fecha 29 de Marzo del 2018, de la Obra "**Construcción Red de Baja Tensión sector Santa Isabel de los Robles**", comuna de Retiro, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Empresa LUZPARRAL S.A. Rut. N° 96.866.680-0.

2° **DEVUELVASE**, Boleta de Garantía N° 0637395, del Banco Santander por un monto de \$500.000.- por el 5% del presupuesto ofertado la que garantiza la correcta elaboración de la Obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JAI ME LEAL CORVALAN
Director de Obras Municipales

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Depto. Adm. y Finanzas
- Interesado
- C.i. Carpeta Proyecto
- Unidad Control
- Archivo D.O.M.
- -----/
RRP/GBT/JLC/gsz.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal